

Academia Nacional de Seguridad Pública

Código 7825. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento para la ANSP, sede Santa Tecla, La Libertad. 1. Reforzamiento de Estructura y Restitución de cubierta de techo en edificios Norte y Sur de la ANSP, sede Santa Tecla.

Institución: Academia Nacional de Seguridad Pública

Año: 2022

Nombre de la obra: Código 7825. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento para la ANSP, sede Santa Tecla, La Libertad. 1. Reforzamiento de Estructura y Restitución de cubierta de techo en edificios Norte y Sur de la ANSP, sede Santa Tecla.

Ubicación exacta: El proyecto se desarrollará en ANSP Sede Santa Tecla, ubicada frente a parque San Martín, en 5 Avenida Norte entre 2 calle Oriente y calle Siriaco López, al oriente del parque San Martín, Municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad. Ubicación geográfica, 13 67'22.7"n 89 28'45.7"w

Fecha de inicio de la obra: 2022-09-20

Número de beneficiarios: 350

Costo total de la obra: 233343.29

Tiempo de ejecución: 90 días

Nombre del responsable de la obra: Arquitecto Mario Ernesto Torres Reyes

Fuente de financiamiento: Fondo General

Empresa o entidad ejecutora: INESERMA, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Empresa o entidad supervisora: Academia Nacional de Seguridad Publica, a través del colaborador de Departamento de Ingeniería.

Código de contrato: JUR-021/2022

Garantías: JUR-021/2022^a. a) Garantía de Cumplimiento de Contrato, consiste en una fianza o garantía bancaria equivalente al diez por ciento (10%), del valor del contrato, cuya vigencia será de 365 días calendario, contados a partir de la fecha del contrato, por un monto de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (US\$22,386.88).

Forma de pago:

JUR-021/2022^a. A través de cheque emitido a favor de "EL CONTRATISTA", en la tesorería Institucional, ubicada en Avenida Melvin Jones, costado Oriente del parque San Martín, Santa Tecla, dentro de los sesenta días calendario posteriores a la entrega del Quedan correspondiente.